

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados



D. Domingo Tur Frontera

Maestro interino de Petra

Ha fallecido

— (E. P. D.) —

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares suplica á sus asociados rueguen á Dios en sus oraciones por el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Circular de la J. P. de I. P., anunciando las vacantes de Auxiliar y Oficial de Secretaría.—Orden-circular, sobre remisión de escalafones.—R. O. de 23-XI-08, sobre programas de labores.—SECCIÓN DOCTRINAL: Geología, por J. Capó.—Llamamiento, II, por G. Comas.—Carta abierta, por S. Tomás.—El Maestro, por M. García Sánchez.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. pública el 10-XII 08.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Habiéndose resuelto por la Superioridad que procedía anular la convocatoria para proveer por oposición la plaza de Auxiliar de la Secretaría de esta Junta provincial de

Instrucción pública, cuyo anuncio quedó inserto en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 30 de agosto del corriente año, esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de diciembre de 1907 y en las Reales órdenes de 28 de Julio y 29 de septiembre últimos, ha acordado anunciar nuevamente la vacante de la expresada plaza de Auxiliar, como también la de Oficial de Secretaría de esta misma Junta.

Dichas plazas tienen asignados actualmente los respectivos sueldos de 1.000 y 1.550 pesetas anuales, y siendo esta provincia de tercera clase, les corresponderá el sueldo anual de 1.250 y 1.500 pesetas respectivamente, desde el próximo presupuesto.

El que solicite tomar parte en los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad las indicadas plazas deberá acreditar en la instancia que al efecto formule, ser mayor de edad y poseer el título de Maestro elemental.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, se presentarán en la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública durante el plazo de 30 días, á contar desde la publicación del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Palma de Mallorca 18 de noviembre de 1908.—El Gobernador Presidente interino, José Alcover.—P. A de la J. P. de I. P., el Secretario, Salvador María Bover.

(*Gaceta* 28 noviembre.)

Escalafones.—Orden circular sobre remisión de los escalafones de Maestros á la Subsecretaría de Instrucción pública.

Para dar cumplimiento á la Real orden

de 30 de octubre último, que dispone la revisión de los escalones de Maestros y Maestras de instrucción primaria, con el fin de preparar el escalafón general, se servirá V. S. remitir á esta Subsecretaría, antes del 20 del próximo diciembre, una copia certificada de los escalafones de Maestros y Maestras correspondientes al último bienio.

Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 26 de noviembre de 1908 —El Subsecretario, Silió.—Sres. Gobernadores Presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

(Gaceta del 29 de noviembre.)

Enseñanza de Labores. — Real orden de 23 de noviembre disponiendo que los programas de Labores en las Normales de Maestras respondan á las bases que se indican, formuladas por la Junta Central de primera enseñanza.

Vista la consulta elevada á este Ministerio por la Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba, acerca de la forma en que debe darse en las Normales de Maestras la enseñanza de Labores.

Considerando que es preciso que guarde uniformidad la que se dá en todas las Escuelas, para evitar que, mientras en unas se concede preferencia á las labores de adorno, en otras se le concede á las de utilidad, y en otras pueda sobrecargarse demasiado trabajo con ejercicios minuciosos y contraproducentes al objeto que se persigue con esta enseñanza;

De conformidad con lo propuesto por la Junta Central de primera enseñanza;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que dejando el desarrollo y método de enseñanza á la iniciativa y competencia de cada Profesora, los programas que en lo sucesivo formen los de Labores respondan á las siguientes bases, formuladas por dicha Junta:

GRADO ELEMENTAL

Primer curso: Costura á mano y á máquina.—Composturas de ropas usadas, zurcidos, etc.

Segundo curso: Bordado en blanco.—Corte y preparación de todas las prendas necesarias en una canastilla de recién nacida.—

Ropita de niños hasta la edad de dos años.

GRADO SUPERIOR

Primer curso: Bordado en blanco.—Bordado en matices.—Labores de adornos artísticos.

Segundo curso: Cortar y armar vestidos de señora y niño.—Labores de aguja y encajes de diversas clases, y

2.º Que desde luego se implante la reforma con las modificaciones necesarias para hacerla compatible durante este curso con los programas que rigen en cada Normal desde principios del actual curso.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de noviembre de 1908.—R. San Pedro.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta 5 Diciembre.)

SECCIÓN DOCTRINAL

GEOLOGÍA

Fenómenos de desagregación

Bajo la influencia de las variaciones de temperatura, de las lluvias y de las olas del mar la superficie del globo se modifica perpetuamente.

Acción de la atmósfera.—Las alternativas de humedad y de sequedad, desagregan las rocas y las reducen á pequeños fragmentos, en arena muy fina que el viento puede transportar y acaba por amontonarse en los valles ó en las depresiones de fondo plano. Si el clima es seco (como en el Sahara) las corrientes atmosféricas agitan constantemente la superficie y forman una porción de montículos inestables, cierta especie de grandes olas de este océano de arena que pueden alcanzar hasta doscientos metros á los cuales se llaman *dunas*.

También se forman *dunas* á la orilla del mar cuando la costa es llana. Como los vientos del mar son más fuertes y más frecuentes que los de tierra las *dunas* tienden á avanzar hácia el interior. Para evitar su invasión no hay nada como la plantación de pinos.

Acción de las aguas corrientes.—Cuando la lluvia cae sobre terrenos impermeables y aún sobre los terrenos permeables, pero de

pendiente rápida, el agua se desliza por la superficie y atacando las rocas que la humedad y la sequedad han ya desagregado, las hace desplomarse y arrastra sus restos á los valles. Si encuentra una roca más dura que no pueda corroer, se para y forma un lago ó salta por encima de la roca constituyendo una cascada ó una catarata.

Cuando encuentra resquebrajaduras en el terreno que atraviesa, el agua se introduce en ellas, las ensancha, produce cavernas, donde se juntan las aguas de infiltración y forman ríos y lagos subterráneos. Estas cavidades á veces se desploman y entonces se abre un abismo. En todo lugar, en todas las regiones, se producen estos fenómenos de desagregación bajo la acción del agua. Los ríos modifican sin cesar sus márgenes royendo de un lado y añadiendo al otro; desgastan las rocas más duras, arrastrando consigo los restos que han arrancado, los cuales acaban por obstruir su desembocadura; formando un delta que el río atraviesa, para salir, en uno ó varios canales.

La acción del mar no es menos activa. Batiendo constantemente con sus olas las rocas de la costa, las destruye con tanta más velocidad cuanto menos resistentes sean. Así los cabos corresponden generalmente á las rocas duras y los golfos á las rocas blandas.

Estratigrafía

La *estratigrafía* ó geología propiamente dicha tiene por objeto precisar la edad de las formaciones geológicas y buscar las leyes que presiden en la superposición y en la yuxtaposición de las masas minerales.

Como las rocas sedimentarias han sufrido trastornos muy profundos, se ha tenido que recurrir para establecer la edad de los terrenos al exámen de los fósiles que ellos encierran.

Los geólogos han establecido cinco grandes períodos ó eras: 1.º la era *azaica* ó *período arcaico* durante la cual no existía aún la vida sobre el globo; 2.º la era *paleozoica* ó *primaria* durante la cual aparece la vida; 3.º la era *mezozoica* ó *secundaria* durante la cual se desarrolla la fauna y la flora; 4.º la era *neozoica* ó *terciaria*, en que la fauna y la flora presentan tipos muy semejantes á los de nuestras épocas; 5.º la era *moderna* ó

cuaternaria cuya característica es la aparición del hombre sobre la tierra.

I. Período arcaico

El terreno de este período es el más antiguo; está formado de gueis y de micaquistos. Los continentes son apenas bosquejados. La vida aun no existe. No se encuentra en el terreno primitivo ningún fósil. *Regiones tipos:* América del Norte y Escandinavia.

II. Era primaria

Clima tropical en todas las partes del globo. Numerosas erupciones y dislocaciones.

a) *Sistema cambriano.*— Los terrenos están formados de esquistos cristalinos y de esquistos mica. Los continentes están poco extendidos, los mares son poco profundos. Los seres solo están constituidos para la vida marítima. *Fósiles:* Algas, trazas de gusanos arenícolas, Trilobitas y Brasquiópodos. *Regiones tipos:* Bretaña, Bohemia y Escandinavia.

b) *Sistema siluriano.*— Los continentes comienzan á delinearse. Los mares son aún poco profundos. La fauna esencialmente marina. *Fósiles:* Algas, Trilobitas, Cefalópodos Peces. *Regiones tipos:* Pirineos, Bohemia y Escandinavia.

c) *Sistema devaniano.*— Las calcáreas son más abundantes y alternan con los esquistos. Los continentes se instalan. Se constatan erupciones de rocas granitaideas pero en cambio las dislocaciones son menos frecuentes. La vegetación terrestre se desarrolla. *Fósiles:* Trilobitas, Moluscos, Insectos. Reptiles anfibios, Peces ganoideos. *Regiones tipos:* Pirineos, Británicas, Rusia.

d) *Sistema carbonífero.*— Los continentes son definitivamente instalados. Una vegetación lujuriosa cubre el suelo y sus restos hundidos en la tierra, se transforman en poderosas masas de hullas. Los Trilobitas desaparecen, al mismo tiempo que aparecen algunos vertebrados de respiración aérea. *Fósiles:* Zoófitos, Políferos, Articulados, Bactracias, Peces. *Regiones tipos:* Bélica, Pas-de-Calais, Rusia.

III. Era secundaria

1.-*Sistema triásico.*— Los terrenos están compuestos de rocas calcáreas y arenas. Aparecen los grandes Proboscideos: las

angiospermas se desarrollan, encontrándose palmeras en el departamento de París y cocoteros en Inglaterra.

2.-*Sistema eoceno.* - Se señala con erupciones de basaltos Levántanse los Pirineos. Aparecen los paquidermos. *Regiones tipos:* Provenza, Londres, Tunez, Pirineos y Alpes.

3.-*Sistema olioceno.* - La Europa septentrional es invadida por el mar; el clima se convierte más templado y los vegetales africanos comienzan á retroceder. Después el mar se retira y casi toda Europa queda en seco. Es la época de los grandes lagos. *Regiones tipos:* Aquitania, Languedoc, Provenza.

4.-*Sistema mioceno.* - Violentas sacudidas que producen el levantamiento de los Alpes y del Himalaya; erupciones de basaltos, caracterizan este sistema. El clima de Europa es muy dulce. Los Mastodontes, el Dinotario, el Rinoceronte y el Antílope, habitan en Europa. *Regiones tipos:* Aquitania, Suiza y el valle del Ródano.

5.-*Sistema Plioceno.* - El relieve de Europa queda definitivamente constituido. *Regiones tipos:* Sicilia, Inglaterra, Corinto.

V. Era Cuaternaria

1.-*Sistema diluviano.* - Señalan este período lluvias espantosas, verdaderos diluvios; el desarrollo de las corrientes de agua, la extensión de los glaciales y la dulzura de la temperatura. Desaparecen los grandes Proboscideos y en cambio aparece el hombre. A partir de este momento el mundo orgánico cesa de enriquecerse con nuevas especies; y á este período corresponde la edad Paleolítica ó de la piedra tallada.

2.-*Sistema actual.* - Los climas son los que nosotros conocemos. Corresponden á este período las edades de la piedra pulimentada, del bronce y del hierro.

RESUMEN

Período arcaico.	} Terreno primitivo.
Era primaria	} Cambriano. Siluriano. Devaniano. Carbonífero.

Era secundaria.	} Triásico. Jurásico. Cretáceo.
Era terciaria	} Eoceno. Olioceno. Mioceno. Plioceno.
Era cuaternaria.	} Sistema diluviano. Sistema actual.

JUAN CAPÓ.

Llamamiento

II

He leído con satisfacción y placer el hermoso artículo del Sr. Capó, contestando á mi *Llamamiento* Le doy las gracias por la atención, creo muy acertada su OPINIÓN de formar una Junta de Vulgarización Pedagógica, pero es mi parecer que tal Junta debe ser una derivación de la Directiva de la Asociación, puesta en movimiento, con los auxiliares, delegados ó representantes en los pueblos, que sea necesario nombrar.

Y como los Maestros tenemos tan escasos medios de comunicación, y disponemos, por regla general, de poco tiempo, sería conveniente aprovechar la reunión reglamentaria de fin de año, para resolver sobre mi proposición de celebrar reuniones quincenales ó mensuales en los principales pueblos de la isla, y nombrar la Junta de Vulgarización Pedagógica propuesta por el Sr. Capó.

Si opinan del mismo modo mis queridos compañeros, me atrevería á suplicar á todos que pensarán un medio práctico de adquirir fondos para los gastos de viaje de los que hayan de acudir de sitios algo alejados del centro de reunión. Este es para mí el principal problema, y aunque su solución me parece fácil, quizás no opinen lo mismo todos los interesados. Si muchos nos preocupamos del asunto, es probable y seguro que daremos con alguna solución acertada.

Los gastos no serán muy grandes, seguramente, ya que los Maestros sabemos viajar de un modo económico, pero como quizás convenga aumentar el coste del periódico

de la clase, sin alterar las cuotas mensuales de los socios, y en estas cosas hay que andar con pies de plomo, me parece acertado apuntar la idea con tiempo, para que, pensando todos en ello, haya mayores probabilidades de encontrar la solución más conveniente.

Es una verdad axiomática que el Magisterio en general no goza de las preeminencias que merecen como clase, sin referirme ahora á persona alguna determinada. Si estuviéramos todos unidos, si nos quisiéramos todos, si tratáramos *juntos* y en amigables é instructivas reuniones de *nuestras cosas*, seguramente seríamos mirados de otro modo. Porque si se pudo decir que éramos culpables del analfabetismo que nos deshonoró, aunque se dijera en términos de exquisita urbanidad y finura, se dijo al fin y al cabo. Y no se ha dicho por personas sensatas que un *mal* estudiante lo sea por culpa de los *Catedráticos*, que nuestra Escuela fuera destruida por culpa de la Marina, ni que perdiéramos las Colonias por culpa del Ejército. Todos *saben y dicen* en esto *la verdad*: que los malos estudiantes lo son á pesar de los esfuerzos de los *Catedráticos* para hacerles estudiar; que si el Ejército y la Marina lucharon con desventaja numérica y de organización no era por culpa suya; y que ambas Instituciones armadas hicieron más, mucho más, de lo que era su estricto deber.

¿Por qué no dicen que si hay muchos analfabetos es porque hay pocos Maestros y se hallan mal organizadas las Escuelas existentes, ya que esta es la pura verdad? ¿Por qué se hace justicia, generalmente, á las otras Instituciones sociales y políticas, y no á la clase del Magisterio? Yo creo que esta diferente manera de considerar las cosas, esta dualidad de criterio, es debida á que las gentes ven que los maestros hemos pasado 51 AÑOS sin lograr un céntimo de aumento en nuestros haberes; sin lograr la modificación en el modo de organizar las Escuelas, que ya es corriente en todas las naciones civilizadas. Y creen seguramente los políticos y los neutros que el Magisterio se halla compuesto de seres desprovistos de necesidades, y capaces siempre de toda clase de privaciones y de sacrificios.

Hemos pasado nuestra vida protestando

de la mala organización escolar (pero solo entre nosotros), sin esteriorizar la protesta, y seguimos con las Escuelas unitarias. Si hubiéramos hecho ver el absurdo de tal organización, tendríamos ya, no me cabe duda ninguna, las Escuelas graduadas. Porque no creo que exista un hombre tan romo de entendimiento, que no comprenda, en seguida que se lo hayan explicado, que no se puede enseñar bien en una Escuela que cuente 50 niños matriculados, si no tienen todos, poco más ó menos, las mismas condiciones de cultura. ¿Cómo no saben esto todos los padres? Porque no han pensado en ello, y nadie les ha planteado el problema. Yo creo que una vez *enterados*, serían los padres los principales influyentes para la conversión de nuestras escuelas en buenas graduadas.

La *unión*, la *unión viva*, *movida*; las reuniones frecuentes, las discusiones, la publicación de los asuntos escolares en la prensa diaria, los *meetings pedagógicos* repetidos; tengo la convicción de que han de ser las palancas que nos permitan remover cuantos obstáculos se oponen á nuestra *Redención*. ¡*Movámonos!* ¡*Vivamos como Clase!* ¡*hagamos propaganda!* ¡*Cultivemos el espíritu de compañerismo y de amistad entre todos nosotros!*

Tal creo que es el verdadero camino.

GABRIEL COMAS.

Palma 9 diciembre 1908.

Carta abierta

A mi amigo y profesor D. Gabriel Comas y Ribus.

Leí tu llamamiento á los Maestros. Con dificultad podré añadir una razón más á las expuestas para demostrar la verdadera necesidad de unirnos con lazos algo más fuertes que los que nos une nuestra Asociación.

Con toda mi alma desearía que la Directiva no cumpliera con su deber para ver si de este modo despertaría tanto dormilón, y se sacudiría ese marasmo musulmán que produce nuestra impotencia como clase, y es causa que más ó menos tarde suframos todos las inepticias de elementos directores,

sin pudor ni conciencia de su cargo, las chifladuras de un Poncio, las ridiculeces de un Monterilla, ó las soberbias de tanto cacicuelo. Y si por cualquier favorable circunstancia no merecemos las *caricias* de alguna de estas entidades, sufrimos siempre las consecuencias de la indiferencia ó menosprecio del público, que se evitarían en gran parte de ser más *viva* la unión.

Tiene en mi concepto, disculpa, y mucha la Directiva, de no hacer más, porque á pesar de sus buenos deseos y voluntad, apenas si puede tomar acuerdo que no sea el funesto *estatu quo*. ¿Motivos? Pues, el *dolce farniente* de los asociados que, á pesar de hallarse en Palma el día de la Junta General, no se dignan asistir, ya para exponer quejas, si las tienen, ya sus iniciativas ó pensamientos, ya cuando menos para robustecer con sus votos y presencia los acuerdos que convinieren adoptar, dejando que cuatro abnegados defiendan la clase y se lo den hecho todo. Y naturalmente que, á pesar de tener todos los acuerdos que se tomen toda la eficacia legal y reglamentaria, no reunen ante aquellos que debieran producirla aquella autoridad moral necesaria que tendría si en vez de tomados por aquellos cuatro, lo fuese, cuando menos, por la mayoría de los asociados.

Es pues, preciso que todos, hagamos acto de presencia en las Generales, que siempre coinciden en días de vacaciones, durante las cuales la mayor parte acudimos á Palma, ya por quehaceres, ya á veces por festividades.

Pláceme también la iniciativa de las *conversas*, pues además de servirnos para facilitar la extensión de conocimientos, y nuevos procedimientos de transmisión, cosa que á todos interesa, también servirían para conocernos más y preparar nuevas iniciativas.

Suscribe todo lo demás expuesto por tí, tu comprofesor y amigo

SEBASTIÁN TOMÁS Y FERRANDO.

Santañy 2 diciembre 1908.



EL MAESTRO

Como debe entenderse la perfección física y la robustez.

Las condiciones que debe reunir el maestro se refieren á sus aptitudes materiales (*físicas*), á su capacidad y suficiencia (*intelectuales*) y á su vocación y cumplimiento (*morales*).

FÍSICAS. La salud y la buena conformación física sientan bien al maestro y al militar, al abogado y al obrero del campo ó de los talleres.

El arquitecto, el ingeniero, el segador, el médico, el cobrador de contribuciones, el cómico, el paseante, el *sportment*, el *ciclope* que descarga el hierro fundido del alto horno... todos deben ser sanos y robustos.

Las enfermedades y la debilidad del cuerpo á nadie son convenientes.

¡Desgraciada humanidad, llena de imperfecciones!... ¿Quién podrá decir en el mundo que no tiene imperfección, dolencia ni defecto intelectual, moral ó físico?...

Dícese vulgarmente que el maestro ha de ser *sano y robusto*, más esta expresión exige criterio razonable, para no incurrir en los más ridículos y extravagantes conceptos.

¿Y si es delgado ó algo enfermizo? ¿Y si le falta algún ojo ó remo, siquiera sea el brazo derecho, pero que no le imposibilita para la enseñanza? ¿Qué hacemos con él en las Normales? (Conste que en nuestra clase de Pedagogía hemos contado quince cojos y diez y seis mancos, y han resultado excelentes maestros; el cristianismo demolió para siempre la roca Tarpeya).

El maestro no debe ser ni muy robusto ni muy delgado; la robustez y fuerzas físicas vienen al cuerpo del mozo de cordel ó del cargador del muelle, más pronto que al del hombre que cultiva las ciencias. La inteligencia y la razón, decía un sabio, son más bien *magras* que *grasientas*. La salud es necesaria á todos; sin salud no hay maestro, ni albañil, ni letrado, ni hombre.

Citamos para concluir, que D. Quijote era amojamado y... pudo con todos los trabajos, con toda la andante caballería y con los Gaulas, Amadisés, Esplandianes y Alifanfarrones. Sancho era robusto y... por

poco muere de miedo la víspera de los batanes... Gordo y todo, y lloraba cuando la pérdida del jumento le aumentó el trabajo y las penalidades de sus caminatas por el mundo.

Añádese que el maestro no debe tener imperfecciones físicas, porque pudieran dar ocasión á hilaridad en presencia de los niños.

¡Se rien los niños, dicen!... no se rien, replicamos. Los niños son bulliciosos, alegres, frívolos y atolondrados; pero tienen buenos sentimientos, carecen de crueles malicias; fácilmente pasan del uno al otro estado del ánimo. Un primer movimiento lleva risa ó animación á sus semblantes; pero á la primera indicación, á la reflexión primera, truecan la risa en llanto, la burla en respeto, el desprecio en sentimientos nobles, atenta consideración y benevolencia.

¿Se oponen las imperfecciones á las buenas enseñanzas?

El ateniense Tirteo, desnarigado, tuerto, zambo y jiboso, se presentó en Esparta y supo obtener el aprecio y la veneración de los fornidos y regulares espartanos: iba Tirteo á enseñarles la ciencia del sentimiento; con este, apareció el arte y el entusiasmo que necesitaba Esparta para obtener las más señaladas victorias.

Una primera impresión, un primer movimiento no forma regla ni costumbres; el maestro que sabe enseñar y *sabe valer* será siempre respetado, siquiera tenga más deformidades que el mismísimo Tirteo.

Si las dolencias, las imperfecciones ó los defectos físicos pueden dar lugar á contagios, interrupciones en las labores escolares ó imposibilidad para dar las enseñanzas, constituyen *irregularidad* para la profesión de maestro; en otro caso, son tolerables, como sucede frecuentemente, lo mismo en ocupaciones solitarias y de pequeños esfuerzos intelectuales ó físicos, que en otras carreras, profesiones, empleos ú oficios de constante y activo trabajo y de necesario y frecuente contacto con gran número de personas.

Los deseos y las ilusiones, contrastando con el *poder* y las realidades, forjan y *teorizan* hombres perfectos; pero hemos de contentarnos con la verdad y condiciones de la Naturaleza.

Los moldes de las criaturas están en manos de Dios y á Éste no hay que enmendar la plana. Dios da á cada hombre la figura que le corresponde en el gran libro de su eterna sabiduría; á nosotros toca la conformidad, el respeto y la admiración de sus obras.

¿Teorizamos? Ni grueso ni magro, ni alto ni bajo, ni bonito ni feo, ni viejo ni joven, ni serio ni alegre, ni hablador ni callado, debe ser el maestro: hay términos regulares y corrientes que agradan en todas las cosas.

Consignamos finalmente, que conviene al maestro la mayor suma de perfecciones, pero que ciertos defectos físicos en nada disminuyen sus talentos, ni en nada merman el prestigio y la bondad de sus enseñanzas.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,
Profesor de la Normal de Salamanca.

(De *La Imparcialidad*.)

SECCIÓN PROVINCIAL

Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares

Extracto del acta de la sesión del día 10 de diciembre de 1908.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de suficiente número de vocales se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó que pase á informe del Inspector de 1.^a Enseñanza, un oficio de la Subsecretaría de Instrucción pública, pidiendo los informes de la inspección y de la Junta, en la instancia del Ayuntamiento de Villacarlos, solicitando aumento de sueldo en la Escuela de niños.

Se enteró de haber tomado posesión de sus destinos, varios profesores recientemente nombrados; de haberse concedido la jubilación á la maestra de Galilea y de haberse concedido dispensa de defecto físico á D.^a Catalina Juliá.

Se aprobaron los presupuestos escolares que han sido informados por la Comisión nombrada al efecto.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

† Ha fallecido en la flor de la edad don Domingo Tur Frontera, maestro interino de la escuela de niños de Petra.

(S. G. H.)

Una traidora enfermedad le ha arrebatado en breve tiempo al cariño de los suyos cuando en los albores de su carrera le sonreía risueño porvenir. Su carácter afable le había granjeado numerosas simpatías que sentirán la pérdida de tan buen compañero.

Acompañamos á su familia en el dolor que le aflige y le enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de niños de Alaró, D Lorenzo Rosselló Sampol, con el sueldo de 550 pesetas anuales.

Igualmente lo ha sido D.^a Margarita Sabater y Serra para la escuela de niñas de Petra, también con 550 pesetas de sueldo.

El Excmo. Alcalde de Palma ha remitido á las escuelas de esta capital numerosos ejemplares de un *Catecismo contra la tuberculosis* en el cual aparecen condensados en breves frases, los conocimientos que conviene tengan los niños para precaverse contra tan terrible mal. De seguro que los conocimientos contenidos en dicho opúsculo trascenderán á las familias de los educandos y serán, por tanto, valioso medio de propaganda, digno de todo aplauso.

El pago de la mensualidad de noviembre, 2.^o semestre del material de adultos del corriente año y 4.^o trimestre del material de adultos quedará abierto el próximo lunes día 14 en Palma y probablemente el 16 en las sucursales.

El plazo para rendición de cuentas expirará el 28 del corriente.

* *

El Excmo. Ayuntamiento de Palma ha abierto también el pago del 2.^o semestre de alquileres de locales de escuelas.

Para el jueves, 17, á las 12, en el local de la Asociación será conveniente que se reúnan los Maestros públicos de Palma para cambiar impresiones respecto al festival y reparto de premios.

Se halla agotado el número 7 del Magisterio del corriente año. Si algún compañero no guarda la colección y tiene la amabilidad de remitirnos dicho número, se lo estimaremos, pues hace suma falta.

Ha sido concedido aumento de sueldo á 1.375 ptas. á la Sra. Maestra de la Soledad D.^a Francisca Oliver á quien felicitamos.

Invitamos á los contadísimos Maestros asociados que están en descubierto de sus cuotas de Asociación ó de la sección de socorros á que se pongan al corriente antes de fin de mes para no entorpecer la contabilidad.

Asociación Provincial de Maestros

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los Sres. Asociados á Junta General ordinaria que para los efectos reglamentarios se celebrará el lunes 21 del corriente, á las 10 y media de la mañana en el local de la Asociación.

Las cuestiones á tratar son:

I Estado de fondos y gestión de la Junta Directiva.

II Unificación de las cuotas de los Asociados.

III Propositiones que tengan á bien presentar los socios.

Palma 13 de diciembre de 1908.

P. A. de la J. D.—El Vicesecretario
M. Porcel.

NUEVOS

Diplomas para exámenes

editados por cuenta de la Asociación Provincial de Maestros

1.^a clase 0'40 pesetas.

2.^a clase 0'30 id.